

apotecas para dho. ministerio, pues se notaron, por su
gular color, y aplicaron se omulencia dha. S.^{ta} Imagen
locada en una nueva Hermita con la mayor veneracion, y
culto, agitando con igual arria a la perfecta venera-
cion, y adorno de dha. Hermita, cuyas circunstancias, re-
pucion, y reparacion se tra. Por lo qual algunos, como Con-
sejeros, y otros tan Interiores en todo ello, dize dho. Con-
sejo, y en consecuencia esta dha. por efecto de su favor,
y su mucho cuidado, que ha aplicado dho. S.^{ta} Cruz a la
referida S.^{ta} Señora, se devian denominar y nombra-
ron, por tal su Capp.^{ta}, y así conseqüencia, mandaron
solo enseguida en la forma acostumbrada para las
Alfajras, y efectos de su Dotar.^{ta}, para su Conservacion,
y custodia.

Lo
que

En este Cabildo convecion en dha. Ciudad de Leon
en dha. Pueblo de Pastores, de artes Carpenteros, para cortar de
ciertas Pinos, para univ.^{ta} de su oficio, en los Partidos
de Sierra Larga, y umbria de la Cañada del Timono, con
arreglo a las R.^{tas} ordenanzas de dha. Real, y de las dha.
n.^{tas}, con calidad de llevar el Fabricante Paqueta for-
mada de la Justicia, y con prohibicion de cortar Pinos,
dha. de averias a los Fabricantes en los Remates,
Abreviados, y vendidos.

